



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

ARCHIVO

CHIGUAYANTE, febrero 28 de 2014

ACUERDO N° 19 - 06 - 2014

MAT.: Aprobar Modificación Presupuestaria N° 2/2014 de la Dirección de Administración de Educación Municipal que permite distribuir e incorporar el Saldo Final de Caja año 2013 al presupuesto del año 2014.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 28 de Febrero de 2014, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar Modificación Presupuestaria N° 2/2014 de la Dirección de Administración de Educación Municipal que permite distribuir e incorporar el Saldo Final de Caja año 2013 al presupuesto del año 2014, en los ítems que a continuación se indican:

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCIÓN
05.				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	03.			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		
		003.		De la Subsecretaría de Educación		
		002.		Otros Aportes	39.462.614	
		007.		Del Tesoro Público		
		999.		Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	33.918.000	
15.				SALDO INICIAL DE CAJA	170.137.604	
				TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	243.518.218	
21.				GASTOS EN PERSONAL		
	01.			PERSONAL DE PLANTA	6.274.000	
	02.			PERSONAL A CONTRATA	34.430.007	
	03.			OTRAS REMUNERACIONES	16.755.000	
22.				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMOS		
	01.			ALIMENTOS Y BEBIDAS	5.000.000	
	04.			MATERIALES DE USO O CONUNO CORRIENTE	7.394.402	
	06.			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.200.000	
	08.			SERVICIOS GENERALES	38.788.221	
	11.			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	40.000.000	
23.				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		
	01.			PRESTACIONES PREVISIONALES		
		004.		Desahucios e indemnizaciones	85.070.990	
26				OTROS GASTOS CORRIENTES		
	01.			DEVOLUCIONES	15.000.000	
34.				SERVICIO DE LA DEUDA		
	07.			Deuda Flotante		6.394.402
				TOTAL AUMENTO/DISMINUCION DE GASTOS	249.912.620	6.394.402



CHIGUAYANTE, febrero 28 de 2014

ACUERDO N° 19 - 06 - 2014

MAT.: Aprobar Modificación Presupuestaria N° 2/2014 de la Dirección de Administración de Educación Municipal que permite distribuir e incorporar el Saldo Final de Caja año 2013 al presupuesto del año 2014.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Carlos Benedetti Reiman y Sr. Mario Osbén Méndez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase:


JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
A L C A L D E


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv